

te se colocaran en ritos los mas privilegiados, publicos, y proporcionados  
la mayor decencia, culto, y veneracion a los mismos Santos donde fuieren  
mas bien ya frequentados la Devocion del Pueblo, q. es el principal objeto de  
mas deve empeñar la atencion de Todos, procediendo con la mas devida  
constante buena armonia: En esta inteligencia espeso q. V.S. animado  
Zelo dela mayor honra, y Gloria de Dios, y de el mayor culto, y vere  
cion a Nros Srs Patronos se resibira, adaptando la ante D. a reu  
cion, y suplica, dar las providencias mas oportunas, para q. se efectue  
la mas devida solemnidad la referida instalacion: obiendo por este  
medio, el q. pueda llegar el caso y veame en la sensible precision  
haver se negarme a concursar con el Clero a qualesquiera fa  
dad, q. se quiera celebrar en adelante en la D. hermita, como se m  
tiene mandado: Dandome aviso de lo q. se resolviere para los efectos  
mas combengan conforme a lo q. se huviere resuelto, y acordado.

Dios Nro Sto, y los Srs Patronos Q. y protejan a V.S. los m  
q. le desea.

Su mas obligado Serv. q.  
q. Fr. M. B.

Yecda, y Sc. bre 17 de 1789

D. Juan C. Ramon  
Botella y q.